

OFICIO DE COMISIÓN

Oficio Núm.: AGEPRO/DDG/CGPAT/CRT/0117/IV/2021

Asunto: Comisión a la Ciudad de Cancún.
Chetumal, Quintana Roo, a 09 de abril de 2021.
"2021, Año del Maestro Normalista"

L.C. CÉSAR AUGUSTO INTERÍAN RAMÍREZ
DIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACIÓN PATRIMONIAL
PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento que a partir del día 12 de abril se trasladará a la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, con motivo de efectuar la siguiente comisión: Diligencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral Cancún, con el fin de revisar la situación registral de bien inmueble de la ciudad de Cancún. Dicha comisión tendrá una duración aproximada de un día, correspondiente el 12 abril de 2021.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.C.P. CONSECUTIVO.
ALBF/CAIR/SGCM/*

INFORME DE COMISION (Anexo III)

OFICIO No: AGEPRO/DG/CGP/CRT/0117/IV/2021

DATOS DE LA COMISION					
Nombre del comisionado:		César Augusto Interián Ramírez		Nivel:	300
Cargo:	Director		Puesto:	Director de Registro e Información Patrimonial	
Unidad Responsable:		Dirección de Registro e Información Patrimonial		Área de Adscripción:	Coordinación de Reservas Territoriales
Destino:	Cancún, Quintana Roo México		Período:	12 de abril al 12 de abril de 2021	
Número de Acompañantes:		0		Origen del Recurso:	☒ Federal ☐ Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Diligencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral Cancún, con el fin de revisar la situación registral de bien inmueble de la ciudad de Cancún

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se acudió al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral Cancún, y con base en antecedentes registrales del bien inmueble, se llevó a cabo la revisión y consulta correspondiente en el sistema registral.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se obtuvo el folio asignado al bien inmueble, así como la referencia de que el mismo fue objeto de registro de propiedad en condominio, lográndose también identificar el folio registral de una de las unidades privativas.

COMISIONADO
Cesar Augusto Interián Ramírez

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO